4. La Misión como vocación en el origen de la Orden dominica[1]

RUFINA CLARA REVUELTA GUERRERO
Universidad de Valladolid

Recibido: 30/05/2017
Aceptado: 30/11/2017

4.1. Introducción

En el trabajo que brevemente presentamos en el encuentro de Caleruega, los días 1 a 3 de septiembre de 2016, correspondiente al seminario internacional de *Metodología en torno a la investigación sobre los traductores dominicos españoles e iberoamericanos*, y que versaba sobre el tema «Los dominicos y la traducción: Su contribución a la educación durante la Baja Edad Media y el Renacimiento», hacíamos referencia al hecho de considerar, entre los rasgos más significativos que definen la Orden dominica, el *conocimiento* que se adquiere con el estudio, y la *misión* que utiliza la palabra como herramienta en la realización de una vocación centrada en el ideal de extender la religión católica. En principio, y para los comienzos de la época que nos ocupa —Baja Edad Media—, se trata de un ideal justificado en su inmediatez, por la necesidad de hacer frente a las herejías valdense[2] y albigense[3] o de los cátaros. Así mismo, fijábamos como objeto de nuestra investigación los *estudios* y *colegios* que fundaron los dominicos en aquella época, y algunas de las figuras que sobresalieron en ellos, cuya actividad, de alguna forma, se relacionaba con el estudio y la enseñanza, predominantemente de las lenguas clásicas (griego, hebreo, latín),[4] orientada a la *formación de los selectos*[5]. Decimos «predominantemente», porque en alguna ocasión se nombra también el *árabe*.

1 Trabajo realizado en el marco del Proyecto de Investigación I+D Catalogación y estudio de las traducciones de los dominicos españoles e iberoamericanos, con referencia FFI2014-59140-P, aprobado por la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, Ministerio español de Economía y Competitividad, según Resolución de 30 de julio de 2015.

2 Herejía introducida por Pedro Valdo, «heresiarca francés del siglo XII, según el cual todo lego que practicase voluntariamente la pobreza podría ejercer las funciones del sacerdocio». Véase *Diccionario Enciclopédico Abreviado*. Tomo VII. Madrid. Espasa-Calpe. 1957[7], p. 857.

3 Heregía que se desarrolló principalmente en Albi, ciudad del Suroeste de Francia, en los siglos XI y XII. Según el *Diccionario de las Religiones*, seguían la enseñanza del Obispo romano del siglo III, Novaciano; y según el *Diccionario Enciclopédico Abreviado,* Espasa Calpe, procedían de los seguidores del maestro religioso persa Mani, igualmente del siglo III. Ambas informaciones no son incompatibles. Sus ideas se extendieron lentamente a través de las rutas comerciales que unían Asia-Europa. Condenaba el uso de los sacramentos, el culto externo y la jerarquía eclesiástica. Se difundió principalmente por Italia, Francia, y Bulgaria. Fueron conocidos también como *cátaros* o *bogomilos*. En tiempo de Inocencio III, la herejía fue combatida en el Suroeste de Francia por el conde Simont de Monfort (1209-1229). Desaparecen en el siglo XIII. Véase: J. González Álvaro: *Diccionario de las Religiones*. Tomo I. P. 7. Véanse también: a) *Diccionario Eciclopédico Abreviado*. Tomo I. Madrid. Espasa-Calpe Ed. 1957[7], p. 303. b) Medrano: *Historia de la Provincia de España de la Orden de Predicadores* La crónica de Medrano, en su Vol. 1, Libro 2º, le dedica una larga serie de capítulos, a través de los cuales se pone de relieve la implicación que, desde la predicación, tuvo en su combate Santo Domingo de Guzmán.

4 Las lengua latina y griega son nombradas por el P. Medrano como «lenguas santas». Medrano, Vol. 2, p. 30.

5 Cfr. E. Herrera Oria (S.J.). *Historia de la Educación Española desde el Renacimiento*, p.182-186.

Tampoco olvidamos nuestro interés por el estudio de los *colegios de misión*, que derivó en la ponencia *Religiosos educadores en la época de los Reyes Católicos: Los Colegios de Misión en las Indias Orientales*, con el que participamos en el XXI Congreso Internacional sobre Descubrimientos y Cartografía (Convocado por el Centro de Estudios de América-Casa de Colón de Valladolid. Valladolid. 2014)[6]. Así mismo, y desde la perspectiva de la acción socio-educativa desarrollada por los misioneros en Filipinas, considerada en otro trabajo nuestro, conocimos la figura del dominico Domingo de Salazar[7], nombrado primer obispo de la diócesis de Manila (Islas Philipinas), por el Papa Gregorio XIII (1579), y nos interesamos por su viaje a dichas Islas (1581) acompañado de varios religiosos jesuitas. Todas estas vivencias han contribuido a despertar nuestro interés por participar en el Cuarto Congreso Internacional de Historia de la Lingüística, Literatura, Etnografía y Traducción Misioneras, que un año más se celebra en Tarazona, con un trabajo centrado en las misiones de los religiosos dominicos.

Sin olvidar el protagonismo que pudieron tener los primeros discípulos de Cristo en los orígenes de la actividad misionera, queremos resaltar que, aunque no es nuestra intención recoger todos los pasos que desde sus comienzos siguió la historia de las misiones, sí estamos obligados a recordar a San Gregorio Magno (540-604), quien se propuso «la unificación de la cristiandad occidental bajo el impulso de las misiones» (Suárez Fernández, p. 325), durante los catorce años de su pontificado (del 3-IX-590 al 12-III-604)[8].

4.2. Dos ejemplos de la importancia dada al aprendizaje de lenguas por los misioneros de la Orden dominica

Al hacer referencia en el punto introductorio anterior, a la importancia dada, por la orden dominica, predominantemente al estudio de las lenguas clásicas (griega, hebrea, latina) orientada a la formación de los selectos, precisábamos la razón de tal expresión, basándonos en el hecho de que en alguna ocasión —decíamos— se nombra también la lengua árabe. Nos corresponde ahora aportar datos que prueben la validez de tal afirmación. A esta finalidad responden los dos ejemplos que vamos a referir a continuación.

El primero nos obliga a recordar a fray Raymundo Martín. Cuando el P. Medrano, cuya crónica nos sirve de base documental, hace referencia a fray Raymundo Martín y Fr. Francisco Cendra, dice del primero ser «de ingenio tan prompto, que aviendo [sic] sido nombrado en el Capítulo Provincial de Toledo para aprender las Lenguas Hebrea y Arábiga, salió consumadísimo en ellas, y en la Chaldea, y Latina»[9]. A lo afirmado anteriormente añade que «según Nicolao

6 Producto de nuestra colaboración en el citado proyecto I+D Ref.: FF12014-59140-P *Catalogación y estudio de las traducciones de los dominicos españoles e iberoamericanos.*

7 *Nacido en Baños del Río Tobía (La Rioja), hacia 1525. Entró en religión, en el Convento de los dominicos de San Esteban, de Salamanca. Desde México, acompañó a los primeros misioneros que fueron a Philipinas (entre ellos el franciscano Fr. Juan de Plasencia, autor del primer Arte y Vocabulario en el idioma Tagalog. Vease: Compendio Histórico, de la Provincia de San Gregorio de Philipinas, de Religiosos Menores Descalzos de N.P. San Francisco En Madrid. En la Imprenta de la Viuda de Manuel Fernández, y del Supremo Consejo de la Inquisición. Año de* MDCC.LVI*).*

8 *Proclamado Doctor de la Iglesia el 20 de septiembre de 1295, integra el grupo de los cuatro religiosos reconocidos por la Iglesia católica como Padres de la Iglesia. Los otros tres son San Jerónimo de Estridon, San Agustín de Hipona, y San Ambrosio de Milán.*

9 Medrano. Vol.2. Lib. VII, p. 621.

de Lyra, y Pedro Marsilio, fue tenido por uno de los más doctos Maestros en esta especie de estudios», y que «después de aver [sic] hecho mucho fruto entre los Hebreos, y Moros que se hallaban en estos Reynos, pasó à los de Túnez, donde predicó à los sarracenos, convirtiendo a muchos, y ganando la benevolencia de aquel Príncipe»[10]. La crónica continúa informando que habiendo sido restituido a España, fray Raymundo Martín, «éste pasó a París, y mereció grande aprecio al S. Rey de Francia, Luis Nono». Posteriormente fue restituido a Barcelona, prosiguiendo los «antiguos trabajos con mucho fruto y especialísima estimación del Rey Don Jaime»[11].

La referencia a los trabajos linguísticos de fray Raymundo Martin no concluye en el reconocimiento de su dominio de las lenguas arábiga y hebrea, sino que también se informa de los libros «muy útiles» para la época, que escribió. En relación con ello, cita: *Suma contra el Alcorán de los moros, Capistum Iudeorum* (cuya finalidad era servir a la conversión de los judíos), *Pugio Iudeorum* (escrito 'por su mano' en las dos lenguas Hebrea, y Latina[12]). Fray Raimundo Martín no deja de ser un ejemplo de los diversos que podemos encontrar en relación con el tema que nos ocupa. Otro sería el que hace referencia al nombramiento de fray Juan de Puigventos, en el Capítulo Provincial celebrado en Estella el año de 1281 —cuya vida se recoge en dicho capítulo— como *lector de la lengua arábiga, en su Convento de Valencia*, añadiendo que al mismo tiempo de su nombramiento como lector «le señalaron por *Discípulos los otros cinco Religiosos*», a fin de que «habilitándose en aquel Idioma le ayudasen en la útil tarea de predicar, e instruir a los recién convertidos». Es decir, en dicho convento se formó de hecho, aunque no fuera nombrada como tal, una «escuela de leguas». Insiste la crónica en la entrega de fray Juan de Puigventos, el cual no dejó de atender el trabajo de la Cáthedra (como lector de lengua arábiga), ni el de acudir «a la educación de aquellos pobres»; entrega que el cronista explica diciendo:

> «[…] cumpliendo así exactamente su Instituto, que como ya hemos dicho muchas veces, no solamente incluye los desvelos de la especulación, sino también los de la práctica, pues todos nuestros estudios, y contemplaciones, tienen por principal fin la Gloria de Dios, en la salud espiritual de las almas»[13].

En definitiva, el Instituto dominico no solamente incluye el *estudio*, sino también la Misión. Por otra parte, fray Francisco Diago, autor de una *Historia de la Provincia de Aragón de la Orden de Predicadores* (de 1598), hace referencia a que el Maestro General de la Orden encarga al Provincial de España, que «o en Barcelona, o en otra parte ordene algún estudio para aprender la lengua arábiga, y ponga allí algunos frailes, de los cuales se tenga confianza que con este estudio pueden aprovechar para la salud de las almas». A ello añade que cualquier religioso, de cualquier provincia, que quisiere aprender la lengua arábiga, se lo escribiese al Maestro de la Orden. También afirma que con anterioridad al hecho señalado se había mandado lo mismo «y con extraño rigor», en el Capítulo Provincial que se

10 Medrano. Vol. 2. Lib. VII, p. 621
11 Medrano Vol. 2. Lib. VII, p. 621.
12 Medrano, Vol. 2, p. 621.
13 Medrano. Vol. 3, p. 58.

había celebrado en Toledo, el año de 1250, según consta en las Actas que de aquel capítulo dice haber visto fray Francisco Diago (autor de la Crónica), en el Convento de Tarragona. Afirma, además, que en dichas actas —y después de «haber tratado del Convento de Mallorca» y haber asignado en él a fray Bernardo de Salvatella— se expresa a continuación lo siguiente:

> «Queriendo satisfacer al mandato del Maestro, y atendiendo a la utilidad del negocio de presente, y principalmente de futuro [...] asignamos para el *estudio arábigo*, encargándoles en remisión de sus pecados con el [sic] autoridad del Maestro y nuestra, y mandándoselos en virtud de obediencia, a Fray Arnaldo Guardia, Fray Pedro de Carideta, Fray Raymundo Martin, Fray Pedro Aria, Fray Pedro de Puteo, fray Pedro de San Felice, fray Domingo Esteban y fray Pedro de Canelles: y al sobredicho fray Arnaldo de Guardia lo asignamos por Prelado de los otros. El número de doce cumpliremos lo más presto que podamos, queriéndolo y otorgándolo Dios»[14].

De fray Raymundo Martin (del convento de Barcelona) dice que fue doctísimo y tuvo estraño conocimiento de las cuatro lenguas: Latina, Hebrea, Arábiga, y Caldea. En concreto, si en principio, en el Capítulo celebrado en Toledo el año de 1250, fueron asignados para el aprendizaje de la lengua arábiga ocho religiosos, entre ellos fray Pedro de Cadireta y fray Raymundo Martín[15] —primeros protagonistas—, y otros seis cuyos nombres también conocemos, es evidente que el objetivo era llegar a doce; ello expresa la necesidad que había de religiosos misioneros en la zona dominada por el Islam.

Este interés por el conocimiento y dominio de otras lenguas, diferentes al latín, lo encontramos también en las referencias que el cronista hace al *estudio* (en cuanto factor determinante de la vida en la religión de Santo Domingo) en años posteriores, como por ejemplo, en el año 1325, en los principales conventos de Segovia, Salamanca, Valladolid, Zamora, Burgos y Toledo. Dice así: «En todos se cuidaba mucho la observancia y el estudio, *sin olvidar el de las lenguas*, que se instituyó años antes, para que su inteligencia hiciese más fácil la conversión de los Moros y los Judíos, en que los Frayles Predicadores se exercitaban, con no pequeño fruto»[16]. Un argumento más en la consideración que el estudio alcanzaba en la vida del religioso dominico, nos lo da la medida tomada en el Capítulo General que la Orden celebró en Florencia, en el año 1321, que fue presidido por el Reverendísimo Fray Nâtal Herveo. En dicho Capítulo pareció conveniente:

> «[...] dar facultad a los Prelados, para que dispensasen a los súbditos, especialmente *Lectores, Religiosos ancianos, y débiles*, en la abstinencia de la carne, por haberse experimentado, que *las tareas del estudio, predicación, y enseñanza,* pedían este alivio; pero advertían y mandaban, que esta fuese tal qual día; y quando la necesidad executaba, lo que se ha observado muy puntualmente,

14 Fr. F. Diago. *Historia de la Provincia de Aragón de la Orden de Predicadores.* Libro I (desde su origen hasta el año de milseiscientos. Folio 4r.
15 Fr. F. Diago. *Historia de la Provincia de Aragón de la Orden de Predicadores* F. 4 y reverso.
16 Medrano. *Crónica*... Vol. 2, p. 376. La cursiva es nuestra.

atendiendo los Provinciales, y Priores, à mantener muy respetada la Constitución primera» (Medrano. Crónica. Parte 2, p. 341).

En definitiva, la toma de conciencia por parte de los frailes Predicadores, acerca de la importancia del aprendizaje de lenguas diversas, como herramienta necesaria para el desarrollo de su labor misionera, es un hecho constatable, desde los primeros tiempos de su historia.

4.3. La misión en Europa en los tiempos del alto medievo

Remontándonos a los inicios de la Misión en la historia de Europa, nos apoyamos en Suárez Fernández, quien hace referencia, en su *Historia Universal*. Tomo II. Edades Antigua y Media, a dos hechos que nosotros recogemos aquí por la relación que guardan con el desarrollo temprano de misiones en territorios europeos de la Alta Edad Media. Los dos tienen como protagonista principal a san Gregorio Magno, considerado uno de los cuatro grandes Padres de la Iglesia Latina. Así mismo, hemos considerado también la información que el *Diccionario de las Religiones*, de la Editorial Espasa (edición castellana de 1998), incorpora relacionada con este patriarca de la Iglesia Latina. Según Suárez Fernández, habiendo sido elegido san Gregorio pontífice en el año 590 «formó el proyecto de constituir con Roma y sus inmediaciones un dominio temporal de la Santa Sede», es decir, *un reino*, o en nuestro lenguaje político actual, *un estado*. En el análisis que Suárez Fernández realiza de ese hecho histórico, considera que, en la realización de aquel proyecto, jugó un papel importante la amistad del Pontífice con dos damas, una perteneciente a la nobleza gala (Brunequilda[17]), otra a la nobleza húngara (Teodolinda). La primera, Brunequilda, durante la regencia que ejerció en nombre de su hijo Childeberto II (570-595), sostenía correspondencia con el papa Gregorio Magno, y además «alentaba el movimiento de las misiones» en las Galias[18]. No olvidemos que, aproximadamente por la misma época (año 580), en España, Leovigildo, habiendo logrado la unidad de España, imponía la conversión de la población al arrianismo, empresa que no culminó de forma definitiva. Recordemos la rebelión de su hijo Hermenegildo, y cómo siete años después, cuando le sucede su hijo Recaredo, éste tras abjurar de su fe arriana, dará carácter oficial a la fe cristiana en el Concilio de Toledo (589). Es decir, nos movemos en una época en que las creencias religiosas de los pueblos en Europa aparecen ligadas a la orientación religiosa de sus príncipes o reyes. A los hechos anteriores hay que añadir un nuevo hecho que tiene como protagonista femenina a Teodolinda (princesa católica casada con el rey de los lombardos[19], Autaris), con quien también tenía amistad el papa San Gregorio Magno. Teodolinda favoreció el proyecto del pontífice, cuando misioneros católicos «se encargaron de atraer lentamente a una

17 *Brunequilda, Brunegilda, o Brunilda, fue hija del rey de los visigodos Atanagildo (católico), quien la casará con Sigiberto, rey franco de Austrasia (o de Metz). Atanagildo casará a su otra hija con Chilperico, rey franco de Soissons (o de Neustria), hermano de Sigiberto. Vease:* BOUDET, *Jacques. Cronología Universal.* ESPASA. *Pp. 178-179 (entradas correspondientes a los años 554 y 561)*

18 Suarez Fernández. *Historia Universal…* Tomo II, p. 310.

19 Instalados en la llanura húngara emprenden la migración hacia el oeste de Europa, y la península italiana, el año 568. SUAREZ FERNÁNDEZ, Luis. *Manual de Historia Universal…* p.314-316.

conversión a los lombardos»[20]. Por otra parte, y apoyándonos en la información que nos facilita el *Diccionario de las Religiones* en relación con san Gregorio Magno y su presencia en los hechos a los que se refiere el tema que analizamos, tenemos que destacar su protagonismo en el inicio de las misiones entre los anglosajones, en el año 596. Su interés por convertir al pueblo anglosajón al cristianismo surge un día en que, hallándose en Roma, vio «a unos jóvenes anglosajones en el mercado de esclavos, y decidió convertir su país al cristianismo»[21]. Incluso —según la fuente consultada— «emprendió el viaje, pero el papa Benedicto le obligó a volver, debido a su popularidad.» (*Ibidem*, p. 99). Posteriormente, el papa Pelagio (Pelayo) II le envió como nuncio a Constantinopla para pedir ayuda contra los lombardos (*Ibidem*, p. 99). Sin embargo la idea de convertir al cristianismo a los anglosajones permanecía viva en él, como lo demuestra el hecho de que, cuando ya había sido elevado a la cátedra de San Pedro (lo que había ocurrido en el año 590), enviara al clérigo italiano Agustín de Canterbury[22], junto con otros cuarenta monjes, a cumplir aquel objetivo. También encontramos a san Gregorio Magno interesado en la conversión de los arrianos españoles. Realmente él no fué ajeno a la conversión del rey godo Recaredo, y en consecuencia, a la afirmación del cristianismo en España. Según nuestra fuente de información, «con los paganos y judíos fue muy tolerante», esforzándose mucho para reprimir el tráfico de esclavos y mitigar la esclavitud.[23]

En conclusión, por aquellos tiempos (siglos VI y VII) en el sur de Europa, la actividad misionera no era empresa ajena a los dos estamentos implicados en la orientación de los pueblos (es decir, a la nobleza y al clero). Pero esa actividad misionera no se limitó en la Alta Edad Media a la extensión del cristianismo en Europa, cuenca del Mediterráneo y Próximo Oriente. Basta recordar que, según recoge el Diccionario de las Religiones, las tradiciones de la Iglesia primitiva describen a Santo Tomás (uno de los doce apóstoles) como misionero entre los partos, o mártir en la India[24]. Así mismo, tampoco podemos olvidar que, pocos años después de los hechos señalados más arriba (concretamente el año 635), un misionero nestoriano, Alopén, llegó a Chang'an (China), y misionó en ella. No hacemos mayor referencia a los cristianos de Santo Tomás, o de Santo Tomé, en la India, por cuanto las referencias encontradas en las crónicas consultadas, son poco precisas en relación con los siglos que estudiamos, y aún no hemos tenido ocasión de acceder a textos y documentación más específica.

4.4. Las misiones en los siglos bajomedievales, o en los primeros tiempos de la orden de Santo Domingo

Aunque nos llame la atención la asociación a que a continuación hacemos referencia, conviene recordar que en la segunda mitad del siglo XII, surgía en el sur de Francia el movimiento lírico de los *trovadores* que, según Suárez Fernández

20 Suarez Fernández. *Op. cit.* Pgs. 314-316.
21 Véase: «Gregorio Magno, San», en *Diccionario de las Religiones*, p. 99.
22 Posteriormente, también reconocido «santo». Véase: «Agustín de Canterbury, San.» En C. Villar Rodríguez: *Diccionario de las Religiones.* Vol., p. 5
23 C. Villar Rodríguez. *Diccionario de las Religiones…*, p. 99.
24 Véase: «Tomás, Santo». En Villar Rodríguez , p. 253.

«tenía en parte el aspecto de una afirmación de la lengua del Sur —lengua de *oc*—[25] frente a la del Norte —lengua de *oíl*—[26] como expresiones nacionales distintas» (p. 478). Sin embargo, lo que en principio aparece como un fenómeno sociopolítico con raíces sociolinguísticas, evolucionará hacia manifestaciones de enfrentamientos netamente socio-político-religiosos. Independientemente de la repercusión que el canto del amor platónico pudo tener en la elevación del papel social de la mujer, Suárez Fernández destaca la repercusión que tuvo en el orden político y religioso «cuando —nos dice— la cristiandad se encontró con el problema de la herejía albigense» (*Ibídem*, p. 479). Sin detenernos en los puntos básicos de esta herejía, desde la perspectiva histórica conviene recordar que sus seguidores se dividían en dos grupos: «puros» y «creyentes», y que «siendo estos últimos de una *moral laxa*, masas provenzales eran atraídas a la herejía». Para combatirla se utilizó, en principio, la palabra, es decir, la predicación. Pero con poco éxito, o con éxito dudoso. Lo prueba el asesinato del legado pontificio Pedro de Castelnau, en 1208, por un escudero del conde de Toulouse Raimundo VI, lo que dio lugar a que el Papa Inocencio III dictara pena de excomunión contra el conde y ordenara predicar una cruzada. Llamamos la atención acerca de la relación existente, en principio, entre el fenómeno cruzada y su carácter misional. Sin embargo, cuando los intereses mercantiles desbordaron a los sentimientos religiosos en el desarrollo de las cruzadas a Tierra Santa, los hombres de fe prefirieron la vía pacífica de la predicación; es el caso de san Francisco de Asís y santo Domingo de Guzmán. Por ello, al margen de los acontecimientos bélicos que tuvieron lugar en la cuestión de los albigenses (intereses de dominio territorial, del conde Simón de Monfort), a nosotros nos interesa destacar que es en el marco de estos acontecimientos de lucha contra la herejía, cuando Domingo de Guzmán funda la Orden de Predicadores.

La fundación de la Orden de Predicadores se realiza según la Regla de San Agustín, en el año 1215, siendo confirmada por la Bula *Religiosam Vitam* de 22 de diciembre de 1216, por el Papa Honorio III. En ella, es decir en la nueva Religión, y siguiendo el juicio emitido por Suárez Fernández, «vieron los pontífices el medio adecuado de extender la doctrina cristiana hablando a las masas y de gobernar el pensamiento» (*Ibídem*, p. 480).

En el desarrollo de este proceso misional (que, como hemos apuntado más arriba, hunde sus raíces en siglos muy atrás), y en su extensión a geografías lejanas como pasos significativos intermedios entre los primeros siglos altomedievales y la época renacentista, debemos recordar los nombres de algunos misioneros franciscanos que llegaron a China en los siglos XIII y XIV: Giovanni da Pian del Carpine (1182?-1252), autor de una *Historia mongolorum*, y una *Relación tártara*; Odorico de Pordenone (1265-1331); y Giovanni de Montecorvino (1247-Pekín, 1328), que llegó a ser el primer arzobispo de Pekín[27]. También podemos recordar la acti-

25 El *Languedoc* es una región de la antigua Francia, llamada así porque allí en lugar de decir *oui* se dice *oc*, afirmación que se da como justificación del hecho. Concretamente se afirma que «por esta manera peculiar de decir *si* se distinguieron en la Edad Media los dialectos hablados al sur del río Loire (*langue d'oc*) y del Norte (*langue d'oil*)». Véase *Diccionario Enciclopédico Abreviado*. Espasa-Calpe. Tomo V; p. 1271. Así mismo dio también nombre al macizo montañoso que desciende casi paralelamente al último tramo del río Ródano, el cual desemboca en el Golfo de León, por un delta próximo a la ciudad de Marsella.

26 Que se convirtió en la lengua francesa.

27 Remitimos al lector al apartado «4.2. Los primeros pasos misioneros», en nuestro trabajo «4. Objetos de estudio para una Historia de la Traducción», en: P. Martino Alba y M.Á. Vega Cernuda (coords.). *El escrito(r) misionero como tema de investigación humanística,* Maddrid: Ommpress, col. «Traducción», vol. 1, 2015, p. 49-61.

vidad misionera de los primeros dominicos, si bien centrada en espacios geográficos más próximos, como determinadas regiones de Europa (la región narbonense; Dalmacia; Inglaterra; Holanda; etc.). Como podemos comprobar, son años que coinciden con los primeros siglos de existencia de la Orden dominica. Ello justifica la reflexión que introducimos en el punto siguiente.

4.5. Santo Domingo y la actividad misionera

Por las razones expuestas más arriba, y centrándose ahora nuestro interés en la conjunción de las variables «los religiosos dominicos» y «los comienzos de su labor misionera», perspectiva no contemplada por nosotros en trabajos anteriores, estamos obligados a recordar algunos acontecimientos de la vida del fundador, santo Domingo de Guzmán, aunque no nos detengamos en ellos. Por ejemplo, su predicación en Galicia, y el ser cautivado por unos piratas en sus costas; su estancia en la Bretaña francesa; la atención que le dispensan los duques de aquel territorio; la publicación del «Rosario» en su Corte; su rechazo a la propuesta que recibe de ser nombrado prelado de Dol (hoy conocido como Dol-de-Bretaña); el regreso a su patria; su viaje a Hungría acompañando al embajador del rey Alonso, don Diego de Azeves. Es decir, hechos en los que Domingo de Guzmán no dejaba de considerar la oportunidad que los mismos le ofrecían para la práctica de la predicación y, en definitiva, para el ejercicio de la actividad misionera.

Por otra parte, conviene recordar que al comienzo de este escrito hacíamos referencia a la *misión* o predicación en pro del ideal de extender la religión católica, como objetivo de la Orden dominica; y lo considerábamos como un ideal fundamentado en la necesidad de hacer frente a las herejías valdense[28] y albigense o de los cátaros. Se trata de un ideal justificado, por otra parte, en cuanto se constituía en una «herramienta» básica, de la que se sirvió Santo Domingo de Guzmán para combatir las herejías. Veamos: La llegada, a mediados de junio de 1192, de un Breve del Pontífice Inocencio III, que había solicitado el Obispo don Martín, a favor de «mantener pura la reforma de su Iglesia», impulsó al Obispo a llamar a Santo Domingo a fin de debatir los tres sobre el tema (el Obispo de Osma, el Prior de los canónigos, y santo Domingo). En el año 1200 en que Santo Domingo cumplía «los treinta de su bien aprovechada edad», según puntualiza y justifica Medrano, por cuanto «se hallaba enriquecido con la Philosofía, y todos los adornos de las Ciencias Naturales, y con la plena posesión de la Sagrada Theología→ (Medrano. Vol. 1, p. 106), Domingo de Guzmán comunicó sus deseos de dedicarse a la misión al Ilustrísimo don Martín de Bazán, Obispo de Osma, y al V. Prior del Colegio de Canónigos de la Iglesia de Osma, don Diego de Azeves [Didacus de Facebes], a quien santo Domingo consideraba su padre espiritual, y amigo, a fin de obtener la licencia para el cumplimiento de sus deseos. Una vez obtenida ésta, comenzó a predicar en la ciudad de Osma. Desde el Obispado de Osma pasó santo Domingo a predicar al Obispado de Palencia. El cronista apunta uno de dos posibles motivos en esta decisión: bien porque tuviera «intención de hacer

28 Herejía introducida por Pedro Valdo, «heresiarca francés del siglo XII, según el cual todo lego que practicase voluntariamente la pobreza podría ejercer las funciones del sacerdocio». Véase *Diccionario Enciclopédico Abreviado*. Tomo VII. Madrid. Espasa-Calpe. 1957[7], p. 857.

sus Misiones por los Reynos de Castilla, León, y Galizia», en cuyo caso Palencia se presentaba como «oportuno paso», bien por el «mucho tiempo, que el Santo avia [sic] vivido en ella, le hizo privilegiada en su cariño», no olvidemos que Santo Domingo estudió en los Estudios Generales de Palencia —o quizá pudiéramos decir ¿»Universidad palentina»?—.

En ese tiempo murió don Martín y le sucede en el Obispado, el Prior don Diego de Azeves, quien, asistido por Santo Domingo, da fin al «gravísimo negocio de restablecer en su primitiva pureza la reforma», pudiendo Santo Domingo volver a sus misiones. En esa tarea no se olvidará de su lugar de origen, Caleruega, donde también predicará. En pro de su misión, Domingo de Guzmán fundará la Orden de Predicadores en 1215, con el objetivo de vivir en el mundo para extender la doctrina cristiana y dirigir el pensamiento de los pueblos, en principio de los albigenses. La Orden fue confirmada —como todos saben y se ha repetido aquí— por bula papal de 22 de diciembre de 1216. Aproximadamente, un siglo después de su fundación —concretamente en el año de 1321—, el Papa Juan XXII[29] solicitó tanto a la Orden de los frailes Menores, como a la de los Predicadores, enviasen algunos de sus hijos a «consolar la Christiandad de Armenia[30], y promover en aquellos distantes países la extensión del Evangelio»(Medrano. Vol. 3, p. 339). Entre los religiosos dominicos que pasaron a aquellas «retiradas regiones», por solicitud del Papa, figura el dominico fray Bartolomé Parvo, quien consiguió que «en pocos años» sus *dichosas fatigas* produjeran *hermosos y abundantes frutos*. No fue Armenia la única región lejana objeto de misión para la Orden de Santo Domingo. Al mismo tiempo, el Pontífice deseaba también se enviasen misiones a África, y a los Países Septentrionales de Tartaria[31], y Rusia, siendo en todo «puntualmente obedecido, porque —continua el cronista— los Hijos de Francisco, y de Domingo, han mirado siempre como principal obligación dar un rendido cumplimiento, no solamente á los mandatos, pero aún á las insinuaciones de la silla Apostólica» (*Ibídem,* p. 340). Ahora bien, había que comenzar por remediar las necesidades del medio próximo, contribuyendo a la solución de sus problemas. Ello explica que la crónica destaque en este tiempo, «las celosas [sic] fatigas», que emplearon los frailes dominicos para lograr «la quietud, y sosiego de Italia», ante el enfrentamiento de dos familias, las de *Givelinos* y *Guelfos*. Enfrentamiento que «comprendió ciudades enteras de aquel País» (*Ibídem*, p. 340). En definitiva, países, regiones —lejanas o próximas—, todo entraba en la vocación misionera que impulsaba el Pontífice.

29 Juan XXII (1316-1334). Nació en Cahors (Francia). Elegido el 5.IX.1316, en Lyon, después de una sede vacante de dos años, hizo el nº 196 de los papas; murió el 4.XII.1334. Instituyó la fiesta de la SS. Trinidad, el Tribunal de la Sagrada Rota e hizo construir el Palacio Papal de Aviñón. Incrementó las misiones en Ceylon [sic] y Nubia.

30 Situada en el cruce del paralelo 40º Norte, con el meridiano 45º Este. En la actualidad limita con Georgia al NO, Azerbaidzhan al E., Turquia al SO, e Irán al SE. Es decir, en la zona montañosa paralela al lado sur de los Cárpatos. En su territorio se encuentra el lago Sevan.

31 Es muy posible que el Papa tuviera conocimiento de la procedencia lejana de los tártaros (este del imperio mongol en la gran China), asentados en los márgenes del río Don, y que integraban la llamada *Horda de oro*. Ello explica su inclusión como zona de misión. Constituían una de las tribus mongoles que formaban parte del estado unificado por Gengis Kan en 1206. Su origen se sitúa en China. En 1235, el primero de sus grandes kanes, Ogoday, decide lanzar una ofensiva general en cuatro direcciones, una de ellas hacia Europa. En su expansión hacia occidente, Bātū Kan, nieto de Gengis Kan, siembra el terror hasta el Adriático. En relación con nuestro tema de estudio, nos interesa destacar que: «El gran ejército imperial y un eficaz sistema de postas (yam), permitía la libre circulación de personas, bienes (seda) e ideas (cristianismo)». Ello justifica la propuesta del Pontífice. Véase: «El imperio mongol de Gengis Kan», y «El imperio mongol en el siglo XIII», en: George Duby: *Atlas histórico mundial*, p. 140 y 141. También cabe pensar que el Pontífice se refiriera a la cuenca media y sur de los ríos Don y Volga (dos zonas geográficas contiguas, conocidas hoy como «llanuras del Don» y «depresión del Caspio»), donde se asentaron en su avanzada hacia Europa.

El año de 1314 la Orden de Predicadores celebró Capítulo General en Londres. Los acuerdos tomados son para nosotros significativos, porque una vez más se pone de relieve su preocupación por el cumplimiento de la misión. En dicho Capítulo se renovó «la antigua ley, que manda á los Predicadores cuyden mucho de la conversión de los Infieles, y que en todos sus Sermones se propongan por único objeto la Gloria de Dios, y reformación de las costumbres, sin dexarse arrastrar del pueril motivo de su propia gloria» (Medrano. Vol. 3, p. 159). Igualmente, se aprobaron en el mismo algunos Decretos relacionados con las elecciones de los Priores, y los Provinciales (*Ibidem*).

Una nota de flexibilidad en las actitudes de los frailes Predicadores hacia la conducta de los cristianos la pone el Capítulo General de la Orden, celebrado en Florencia el mismo año de 1321, en el que el Revmo. fray Natal Herveo, que lo presidía, asistido por los Padres Definidores, acordaron dar facultad a los Prelados, para que «dispensasen con los súbditos, especialmente los Lectores, Religiosos ancianos, y débiles en la abstinencia de carne, por haberse experimentado, que las tareas del estudio, predicación y enseñanza, pedían este alivio» (*Ibidem*, p. 341). Ahora bien, esta concesión tenía bien precisados sus límites: «que esta fuese, no mas que tal qual día; y cuando la necesidad executaba, lo que se ha observado muy puntualmente». En definitiva, trato de favor sí, pero con los límites bien precisos. También destaca la situación en Castilla, donde se celebró Concilio el mismo año de 1321 [si bien la crónica alude a cierta controversia en relación con la fecha de su celebración]. Parece ser que las leyes que se establecieron en este Concilio ponen de relieve «el infeliz estado de las costumbres de Castilla», como se infiere de la que establece la «pena de excomunión» a quien comiese carne en el «santo tiempo de Cuaresma», o en los ayunos «de las cuatro témporas». Incluso se estableció la misma pena para quienes «en semejantes días vendiesen estos manjares». A nosotros sobre todo nos interesan las normativas que hacen *referencia a moros y judíos*, a quienes se prohibió la entrada en las iglesias y templos cristianos, por cuanto —afirma el cronista— «disfrazando en la curiosidad la irreverencia, concurrían a mofar nuestros cultos y ceremonias» (*Ibidem*, p. 342), es decir los cultos y ceremonias de los católicos de Castilla. La situación no era diferente en Francia, o más concretamente en París, donde los judíos, de los «que avia [sic] un número muy grande en aquella populisima Ciudad, executaban [mofas o burlas] contra la reverencia debida á los mysterios de nuestra Sacrosanta Religión, y a las Imágenes de Jesús, y de María»; pero la reacción de los cristianos franceses, al parecer, sí fue diferente, dado que pidieron al Rey «despachase su Real Decreto, para que aquella pérfida, y abominable nación saliese, no solamente de París, sino de toda Francia» (*Ibidem,* p. 343)[32]. Que así sucedió nos lo confirma la crónica al resaltar las razones que fundamentaron aquella medida, cuando afirma que en aquel reino tomaron medidas más drásticas [que en España], por cuanto siendo el Rey Phelipe «piadosísimo», la causa «muy importante», y las razones «muy urgentes», «vencieron la representación de los Políticos, que oponían contra este Decreto la pérdida, que el Erario Real padecería por los grandes intereses, que resultaban de los comercios de esta gente». Es decir, los franceses optaron por la expulsión de

32 Queremos destacar que, de acuerdo con este dato, la expulsión de los judíos de París, se realizó (1492-1321=) 171 años antes que en España. Quizá debiéramos decir de Castilla y otros reinos de España, dado que el antisemitismo del siglo XIV también provocó la emigración de judíos de Mallorca y algunas zonas de los Pirineos a Aragón y Castilla.

los judíos en el siglo XIII; España a finales del XV (1492), con los Reyes Católicos. También interesa recordar que el antisemitismo francés, así como el de Mallorca y algunas zonas de los Pirineos, impulsó la emigración de judíos a Aragón, y Castilla. Según el cronista, el ejemplo de Francia inspiró posteriormente al «Venerable Fray Thomás de Torquemada» (confesor de los Reyes Católicos, y primer Inquisidor General de España), a arrojar «para siempre, a estos jurados enemigos de nuestra Santa Fé» (*Ibidem*).

Se puede afirmar que la vocación misionera dominica no se debilitó ni aún en los tiempos difíciles del *cisma* que rompió la unidad religiosa católica de Europa durante el último tercio siglo XIV. Recordemos que en esa época aparecían como sucesores de San Pedro, Clemente que, considerado como el *antipapa* por los reinos italianos, era sin embargo «favorecido por la obediencia y el poder de los Reyes de Francia, Aragón y Castilla» (Medrano. Vol 4, p. 474), y Urbano, a quien obedecían los Estados Italianos, entre ellos el de Nápoles, con su princesa y reina Juana que ayudó, en principio, a Urbano (*Ibidem*).

4.6. Nuevos horizontes en la vocación misionera de la Orden dominica

Por la significatividad que tiene en el tema que nos ocupa, estamos obligados a recoger aquí la referencia que el cronista hace de las misiones, consideradas como uno de los objetivos a no olvidar por la Orden dominica en los tiempos en que se produce el *cisma de la Iglesia de Oriente*. Subrayamos que se trata de unos tiempos difíciles para la Iglesia en general, y para las diversas religiones en particular, por cuanto se vieron enfrentadas a tomar partido por uno de los pontífices que regían la Iglesia: Clemente, por un lado, y Urbano VI[33], por otro, a quienes nos hemos referido más arriba. Concretamente Medrano escribe:

> «No se dejaron, ni por la turbación que causó el cisma, ni por la que produjo el gobierno de dos Supremos Prelados [se refiere a Fr. Nicolás Misquino, y Fr. Phelipe Guerra, ambos *generales* de cada rama en que se dividió la Orden], las Misiones de los ásperos, y distantes clymas de el Norte, manteniéndose activo el cuidado de la predicación, principal timbre de la Orden.»

La referencia a otros acontecimientos, como el ataque de los turcos sufrido por Manuel —hijo de Juan V Paleólogo, que regía el imperio de Oriente—, se nos presentan igualmente como testimonio del interés por las misiones presente en los reinos cristianos. Atacado por Bayacete, príncipe de los turcos, Manuel solicita el auxilio del rey Carlos de Francia. El rey le envía al príncipe Theodoro Cantacuceno, a fin de que, exponiéndole la triste situación en que se hallaba el Oriente, le moviese su piedad cristiana «a concederle auxilios». La *Crónica* no especifica motivos, circunstancias o hechos puntuales por los que la súplica de Manuel no tuviera el eco que la situación exigía, y quedara reducida a «promesas

33 Medrano, *Op. cit.*, p. 473-474.

y esperanzas» que, al parecer, no se cumplieron, incidiendo en un debilitamiento del Imperio de Oriente.

Hace ya tiempo, cuando iniciamos la búsqueda de información y documentación acerca de las misiones desarrolladas por los religiosos dominicos en las Indias Orientales, y partiendo del conocimiento previo de que los padres dominicos se encontraban instalados en las Islas Philipinas desde 1568, lo primero que nosotros encontramos fueron algunas referencias a expediciones desarrolladas por otras religiones. Al parecer, en el año 1505 se prepararon dos expediciones a dichas islas; la primera iba a las órdenes del general Francisco de Almeida (1450-1510), noble portugués, consejero del rey Don Juan II de Portugal[34]. En dicha expedición iban varios franciscanos[35]. La segunda de las expediciones iba al mando de Juan de Albuquerque llevando bajo su responsabilidad doce dominicos, cuyo superior era el P. Domingo de Sousa[36]. Igualmente debemos recordar que el P. Domingo de Salazar creó en Philipinas la Provincia del Santísimo Rosario de los Padres Dominicos, y las Diócesis de Nueva Segovia y Cebú, lo que habla por sí mismo del trabajo misional realizado. Pero estos hechos nos sitúan a finales del siglo XV y en el siglo XVI, y nuestro interés hoy, como hemos expresado más arriba, se centraba en los primeros tiempos de la Orden odminica, es decir, en los siglos XIII y XIV.

Durante la estancia de santo Domingo en la diócesis de Osma, comunicó a don Diego de Aceves, por entonces prior de los canónigos, por el año 1207, su intención de fundar un convento en el Pruliano para retiro de doncellas nobles. Diego de Aceves le prometió cooperar cuanto pudiese, y santo Domingo dio principio a la fundación del convento; pero no queriendo estar ocioso mientras duraba su construcción «salió por aquellos Villages, y Aldeas a predicar la palabra de Dios», misión en que le acompañó Diego de Aceves, ya Obispo de Osma: «Mientras duró la fábrica del Monasterio de Previlles, acudían el V. Obispo de Osma, y Santo Domingo a la institución y enseñanza de los Pueblos Comarcanos, logrando siempre muchos frutos su zelosa fatiga». Entre las misiones que llevaron adelante, se significa la desarrollada en Mon-Real (o Mont-Real, como aparece en ocasiones), donde disputaron con los seguidores de Arnaldo de Oton, quien defendía que: a) «la Iglesia Romana, cuya autoridad y candor obedecía, y predicaba el Obispo de Osma, no era aquella que las Sagradas Escrituras llaman la Santa, y la Esposa de Jesucristo»; b) «que el Orden que tenía de Sacerdote, y Obispo de Osma, no era legítimo, ni el que instituyó el autor de los Sacramentos»; c) «que los sacerdotes Catholicos Romanos no celebraban el Sacrosanto Sacrificio de la Misa, según el estilo y méthodo, que establecieron los Apóstoles». A todo ello se opuso el Prelado de Osma, don Diego de Azeves. Durante esta misión, santo Domingo aumenta el número de predicadores con doce abades del Cister, que llevó Arnaldo del Cister. Al aumentar los predicadores, el Obispo se retira a su diócesis, muriendo poco después. [*Ibidem,* p. 155]. Con la noticia del fallecimiento del Prelado, se retiraron los Abades, quedando sólo santo Domingo en el intento de llevar adelante aquella misión.

34 Como militar había ayudado e los Reyes Católicos en la conquista de Granada. Como explorador conquistó múltiples plazas en la India para el reino de Portugal.

35 Véase: A. Santos (S.J.). *Las misiones bajo el Patronato Portugués (I)*. Publicaciones de la Universidad Pontificia de Comillas. EAPSA. Madrid. 1977, p. 82-83.

36 *Ibidem*

4.7. Anticipando una breve y posible conclusión al presente trabajo, aún en curso

Cerrando la época en que se centra nuestro trabajo, tendríamos que hacer referencia a las empresas misioneras emprendidas tras el descubrimiento de América. Por la parte que a España interesa debemos evocar también el impulso misionero protagonizado por España en las Indias Orientales. La incorporación real de las diversas religiones a las Islas Philipinas sucedió con el siguiente orden: en 1565 llega la expedición del agustino fray Andrés de Urdaneta con cuatro religiosos de su Orden, de los cinco que en principio embarcaron (dado que un quinto murió en el Puerto de Natividad —México— cuando ya había embarcado, pero no zarpado la nave); en 1578 llegarán los primeros franciscanos, encontrándose entre ellos fray Juan de Plasencia, autor del primer *Arte y Vocabulario en idioma tagalog*; en 1581, arribarían los primeros jesuitas; si bien, con anterioridad, otro jesuita, Francisco Javier Jaso y Azpilcueta, había fundado las primeras misiones de los tiempos modernos en las Indias Orientales (¿1535?-¿1546?), llegando a Japón y muriendo frente a las costas de China; en 1587, llegarán los primeros dominicos; y en 1606, lo harán los primeros agustinos recoletos. Los hermanos de San Juan de Dios se incorporarán ya avanzado el siglo XVII, en 1641.[37]

Por la aportación que hace al conocimiento del clima socio-político en que se desarrollaba la empresa misionera de España en las Indias Orientales y su posible extensión a la gran China, es obligado no olvidar lo que, desde Manila, escribe el P. Domingo de Salazar en carta[38] al rey de España, Felipe II, exponiéndole las dificultades con que tropezaría el intento de llevar la religión católica al Imperio del gran Khan, y las circunstancias que habría que considerar para hacerlo realidad. La primera de las dificultades a que hacía referencia dicha carta se centraba en el hecho de que «los gobernadores de la China tienen —escribía Domingo de Salazar— tan cerrada la puerta de aquel reyno que ningún predicador a [sic] de poder entrar en él ni se la permitirán aunque lo intente». Domingo de Salazar morirá en Madrid el 4 de diciembre, de 1594; pero la historia de las misiones en China no concluyó con él. Abriendo nuevo capítulo en esta historia, hay que recordar la dilatada labor desarrollada en China por el jesuita italiano P. Matteo Ricci (Macerata, Italia-6-X-1552/Pekín II-V-1610), quien embarcó en Lisboa rumbo a Goa en 1578, desde donde pasaría a China, permaneciendo en ella hasta su muerte, ocurrida en Pekín, treinta y dos años después, concretamente en II-V-1610[39]. Pero ese es otro capítulo a considerar.

En conclusión, siendo la predicación el medio básico para el ejercicio de la misión, y considerando que la diversidad de lenguas se presentaba como situación normal en unos territorios que, por lo que respecta a los espacios geográficos en que se ha centrado el presente trabajo, aun habiendo estado sometidos al Imperio Romano, posteriormente habían sufrido la invasión de pueblos varios

37 Véase: R. Clara Revuelta: «Acción socio-educativa de la Iglesia en Filipinas». En *Revista de Estudios Colombinos,* junio de 2014. Nº 10, p. 45-63. B. Sierra de la Calle: «Evangelización e inculturación en Filipinas». En AA.VV. *El sueño de ultramar*. Madrid. Sociedad Editorial ELECTA, España. S.A., y Biblioteca Nacional de España, p. 48-52.

38 D. de Salazar. *Carta del obispo de Manila, Domingo de Salazar al Rey Felipe* II. Manila, 18 de junio de 1583. AGI, Patronato 25, 8 y AGI 74,22. Localización y transcripción: Manuel Ollé Rodríguez. Disponible en <https://www.upf.edu/asia/proj>

39 R. C. Revuelta: «4.2. Los primeros pasos misioneros», en nuestro trabajo «4. Objetos de estudio para una Historia de la Traducción», *op. cit.*

(godos, visigodos, ostrogodos, hunos,…), sería interesante estudiar en profundidad el papel jugado por el lenguaje y las culturas invasoras, en las conductas relacionadas con las creencias religiosas de aquellas comunidades inmersas en ámbitos lingüísticos sometidos a intensa evolución. Esta circunstancia no era ajena a los grupos sociales habitantes de la narbonense[40], en la Baja Edad Media.

4.8. Documentación

DIAGO, Fr. Francisco. *Historia de la Provincia de Aragón de la Orden de Predicadores desde su origen hasta el año de milseiscientos*. Libro I. Cap. I Impresa por Sebastian de Cornellas, en *Sancta Catalina Martir,* de Barcelona. 1598.

MEDRANO, Fr. Manuel Joseph. *Historia de la Provincia de España, de la Orden de Predicadores: Primera parte. Contiene su iluestre origen, principios y progresos de sus fundaciones,* hasta el año MCCC. En Madrid: Oficina de D. Gabriel del Barrio, impresor de la Real Capilla de su Magestad. Año de MDCCXXV. Tomos 1 y 2.

—, *Historia la Provincia de España de la Orden de Predicadores: Segunda parte. Progresos de sus fundaciones, y vidas de los ilustres hijos que la ennoblecieron. Contiene los varios y prodigiosos accidentes del siglo* XIV *de la Iglesia, y* II. *de dicha esclarecida Religión, con cuatro Índices muy copiosos de las cosas notables de estos cuatro tomos [sic]. Trata los sucesos, fundaciones y vidas de los Santos y Héroes Ilustres, que pertenecen a los últimos cincuenta años de dicho siglo*. En Madrid: Oficina de D. Gabriel del Barrio, impresor de la Real Capilla de su Magestad. Año de MDCCXXXI. Tomos 3 y 4.

SALAZAR, Domingo de. *Carta del obispo de Manila, Domingo de Salazar al Rey Felipe* II. Manila, 18 de junio de 1583. AGI 74,22. Localización y transcripción: Manuel Ollé Rodríguez. Disponible en <https://www.upf.edu/asia/proj>

4.9. Referencias bibliográficas

DUBY, George (dir.). *Atlas histórico mundial*. Larousse Editorial, Barcelona. España. 2011 (reimpresión. Primera edición 2007; segunda en 2010. Original en francés por Editions Laarousse. 2007).

ESPASA-CALPE (EDITOR), *Diccionario Enciclopédico Abreviado.* Tomo V. Madrid. 1957.

—, *Diccionario Enciclopédico Abreviado.* Tomo VII. Madrid. 1957.

GONZÁLEZ ÁLVARO, Juan. *Diccionario de las Religiones*. Tomos I y II. Madrid. Espasa Calpe. 1998. Primera edición en inglés, 1992.

HERRERA-ORIA, Enrique (S. J.). *Historia de la Educación Española desde el Renacimiento.* Madrid. Ediciones Veritas. 1941.

REVUELTA GUERRERO, R. Clara. «Objetos de estudio para una Historia de la Traducción. Textos generados en la práctica de la misión en China y Filipinas. (Siglos XVI-XIX)». En Martino Alba, Pilar y Miguel Ángel Vega Cernuda (coords.) *El escrito(r) misionero como tema de investigación humanística*. Madrid,

40 Situada al sureste de Francia, teniendo el Golfo de León —marcado por el cabo de Creus, al oeste, y las islas de Hyères, al este— en su centro.

OMMPRESS, col. «Traducción», MHISTRAD (Misión e Historia de la Traducción), 2015.

—, «Acción socio-educativa de la Iglesia en Filipinas». En *Revista de Estudios Colombinos.* Junio 2014. N.º 10.

SANTOS, Ángel (S. J.). *Las misiones bajo el Patronato Portugués (1).* Publicaciones de la Universidad Pontificia de Comillas. EAPSA. Madrid. 1977.

SIERRA DE LA CALLE. B., «Evangelización e inculturación en Filipinas». En AA.VV. *El sueño de ultramar.* Madrid. Sociedad Editorial ELECTA, S.A. y Biblioteca Nacional de España.

SUAREZ FERNÁNDEZ, Luis. *Manual de Historia Universal. Tomo II Edades Antigua y Media.* Madrid. Espasa-Calpe. 1958.

VILLAR RODRÍGUEZ, Celia (Dir.). *Diccionario de las Religiones.* Madrid. Ed. Espasa, 1998. (1.ª edición en castellano; original en inglés, 1982). Encuadernado en dos volúmenes, con paginación correlativa. Uno comprende las entradas de la letra «a» a la «j»; el otro, de la letra «k» a la «z».